



Organização  
dos Estados  
Ibero-americanos  
Para a Educação,  
a Ciência  
e a Cultura



Organización  
de Estados  
Iberoamericanos  
Para la Educación,  
la Ciencia  
y la Cultura

## **Concurso Iberoamericano para Jóvenes Músicos “Música Maestro” convocado por el Fondo Cantabria Cooperera y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, La Ciencia y la Cultura en la Comunidad Autónoma de Cantabria.**

La presente iniciativa se traduce en un concurso que tiene como objetivo dar mayor realce a las actividades musicales de los alumnos iberoamericanos, destacar el esfuerzo y el valor educativo de los jóvenes que dedican su tiempo y sus energías para aprender un instrumento y apoyar el sentido de las orquestas juveniles iberoamericanas.

El concurso se enmarca dentro del programa de Educación Artística, Cultura y Ciudadanía de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Organismo Internacional comprometido con el desarrollo de la educación y la cultura que cree imprescindible dedicar una parte de sus acciones al fortalecimiento de los vínculos entre educación y cultura.

El Fondo Cantabria Cooperera tiene entre sus fines fomentar la participación de otros agentes en los proyectos y actuaciones de cooperación y educación para el desarrollo.

El aprendizaje de la música, el arte y de la cultura en las escuelas constituye una de las estrategias más poderosas para la construcción de una ciudadanía plena e inclusiva. La presencia de la música en la educación, a través de la educación artística y de la educación por el arte, contribuye de manera decisiva al desarrollo integral de niños y jóvenes, al tiempo que impulsa el diálogo y la cohesión social.

El concurso se convoca conjuntamente con el Ministerio de Educación de Panamá (MEDUCA) y el Instituto Nacional de Arte y Cultura (INAC) de Panamá con motivo de las Conferencias Iberoamericanas de Ministros de Educación y de Cultura que se celebrará en este país.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se publica la presente convocatoria de acuerdo a las siguientes,

### **BASES:**

#### **Primera.** Objeto de la convocatoria.

La presente convocatoria tiene por objeto la selección de un joven músico de Cantabria para participar, junto con la Orquesta Juvenil de Panamá y otros jóvenes músicos de México, Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Colombia, Cuba, España, Bolivia, Perú, Chile, Uruguay, Paraguay, Portugal, Brasil, República Dominicana, Argentina, Ecuador y Venezuela, en los actos descritos en la presente convocatoria

#### **Segunda.** Requisitos de participación.

Los participantes serán Jóvenes músicos entre 15 y 18 años. A los efectos del cumplimiento de la edad, estos límites se refieren a que el requisito esté cumplido en cualquier momento del año 2013. Asimismo, los participantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Un mínimo de dos años de experiencia en la interpretación en uno de los instrumentos de orquesta contemplados en esta convocatoria. El cumplimiento de este requisito se justificará



FONDO CANTABRIA COOPERA



Organização  
dos Estados  
Ibero-americanos  
  
Para a Educação,  
a Ciência  
e a Cultura



Organización  
de Estados  
Iberoamericanos  
  
Para la Educación,  
la Ciencia  
y la Cultura

aportando un certificado del conservatorio o centro en el que ha cursado estudios o presentando una declaración responsable de su cumplimiento.

2. Un mínimo de un año de trayectoria en orquesta. El cumplimiento de este requisito se acreditará aportando un certificado del responsable de la orquesta o presentando una declaración responsable del interesado.

3. Estar empadronado en un municipio de Cantabria.

### **Tercera.** Instrumentos.

Los jóvenes músicos deben interpretar uno de estos instrumentos orquestales:

1. Cuerda: violín, viola, contrabajo.
2. Viento Madera: clarinete, oboe, fagot, flauta traversa, piccolo.
3. Viento Metales: trompa, trompeta, trombón, tuba.
4. Percusión Sinfónica: timbales, xilófono, redoblante, Gran Caja.

### **Cuarta.** Procedimiento de participación.

1. El periodo de inscripción estará comprendido entre el 27 de marzo y el 29 de abril de 2013, presentando el modelo normalizado que figura como anexo.

2. Las solicitudes, firmadas por los interesados, irán dirigidas a la presidenta del Fondo Cantabria Cooperera, y se presentarán en la sede del mencionado Fondo, C/ Antonio López nº 6, 1ª planta, Santander 39009, en horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas, o utilizando cualquier servicio de envío postal certificado de acuerdo a la Ley 24/1998 del Servicio de Postal Universal y su reglamento de desarrollo. Esta segunda forma de presentación exigirá que, dentro del plazo establecido en la base anterior, se avise, mediante correo electrónico ([info@fondocantabriacoopera.org](mailto:info@fondocantabriacoopera.org)) o fax (942 208217) al Fondo, para acreditar su presentación.

3. Las solicitudes irán acompañadas de la siguiente documentación:

- a) Acreditación de los requisitos establecidos en la base segunda.
- b) Vídeo con una única toma donde el participante interprete una pieza a libre elección y una obra común: Ópera Suite Nº 1 de Georges Bizet. El aspirante seleccionará aquellos movimientos para que la duración del video no exceda el tiempo máximo establecido de 10 minutos de duración.

### **Quinta.** Instrucción del procedimiento.

1. Para la valoración de los requisitos y selección de los participantes se constituirá un jurado presidido por la presidenta del Fondo Cantabria Cooperera, o persona en quien delegue y compuesto por un máximo de 6 vocales nombrados por el Fondo Cantabria Cooperera. Actuará como secretaria, con voz pero sin voto, la técnico del Fondo Cantabria Cooperera

2. El proceso de selección constará de dos fases:

a) Primera fase. El jurado seleccionará a los tres mejores aspirantes, de entre los solicitantes que cumplan los requisitos establecidos en la base anterior.



Organização  
dos Estados  
Ibero-americanos  
  
Para a Educação,  
a Ciência  
e a Cultura



Organización  
de Estados  
Iberoamericanos  
  
Para la Educación,  
la Ciencia  
y la Cultura

- b) Segunda fase. Los tres participantes seleccionados en la primera fase deberán realizar una prueba presencial consistente en la interpretación de las siguientes obras:
- 1º. Dos piezas individuales (libres) en estilo contrastante. Las dos piezas no deben superar los 15 minutos entre las dos.
  - 2º. Una obra común de orquesta: Para esta prueba el candidato tendrá que interpretar: Ópera Suite Nº 1 de Georges Bizet.
- 3) La segunda fase del concurso se celebrará en el mes de mayo de 2013. El lugar, día y hora de su celebración serán comunicados por el Fondo Cantabria Cooperera a los concursantes seleccionados.
- 4) En ambas fases, las piezas que tengan acompañamiento de piano podrán ir con el citado acompañamiento, correspondiendo a los solicitantes, en su caso, la provisión del mismo.
- 5) El veredicto del jurado será inapelable.

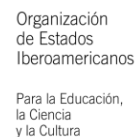
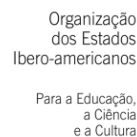
**Sexta.** Premio al joven músico ganador del concurso.

1. El joven finalmente seleccionado en la Comunidad Autónoma de Cantabria será invitado a participar con la orquesta Juvenil de Panamá en el concierto extraordinario que se ofrecerá en la Ciudad de Panamá el día 12 de septiembre en 2013 con motivo de las XXIII Conferencias Iberoamericana de Ministros de Educación y de la XVI Conferencia Iberoamericana de Cultura junto al resto de jóvenes seleccionados en cada uno de los países iberoamericanos.
2. El concursante ganador visitará también alguna de las ciudades que constituyen el Corredor Cultural del Caribe en un viaje por Panamá de una semana de duración.
3. La OEI financiará el costo del viaje y de la estancia en Panamá del alumno ganador.
4. Asimismo, el joven seleccionado participará en el festival de música solidaria organizado por el Fondo Cantabria Cooperera, cuya celebración tendrá lugar el día 8 de junio de 2013 en el teatro Concha Espina de Torrelavega.

Santander, 27 de marzo de 2013

La presidenta del Fondo Cantabria Cooperera

Fdo.: Marta Guijarro Garvi



ANEXO

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

DATOS DEL SOLICITANTE					
D.				DNI	
Domicilio			Localidad		
C. P	Teléfono		Teléfono móvil		
Correo electrónico					
Centro en el que cursa estudios de música (en su caso)					
EXPERIENCIA DEL SOLICITANTE					
Instrumento de elección, según la base tercera de la convocatoria					
Años de experiencia en la interpretación del instrumento					
<b>Acreditación de la experiencia</b>		<input type="checkbox"/> certificado de conservatorio o centro		<input type="checkbox"/> declaración responsable	
años de participación en orquesta					
<b>Acreditación de la participación en orquesta</b>		<input type="checkbox"/> Certificado del conservatorio o centro		<input type="checkbox"/> Declaración responsable	
PARTICIPACIÓN					
Obra libre seleccionada para la primera fase del concurso.					
Obras libres seleccionadas para la segunda fase del concurso.					

**Acepto las bases y solicito** la participación en el Concurso Iberoamericano para Jóvenes Músicos "Música Maestro" convocado por el Fondo Cantabria Cooperera y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En ....., a ..... de ..... de 2013

EL INTERESADO

Fdo.: .....

**SRA. PRESIDENTA DEL FONDO CANTABRIA COOPERA**